5 céntimos

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 4.

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.467 Completa información Telegráfica — Dos ediciones diarias. Miércoles 21 de Noviembre de 1900

E. P. D. A.

EL SEÑOR

DON JUAN TOBAR Y RAMÍREZ

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

D.ª María de la Concepción Serrano y Lozano

Ha fallecido el día 20 del corriente á las ocho de la mañana
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su desconsolada viuda, hijos, madre, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, primos, director espiritual y afectos,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el jueves 22 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, por cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

Vivía, Plaza del Pan 10 y 11.

Edición de anoche

La marina mercante

Con frecuencia venimos dedicando atención y espacio á la estadística del comercio marítimo, y como dato con el mismo relacionado publicamos á continuación algunas cifras relativas á la marina mercante nacional en 1900.

Nuestra población, en la lista de los veleros de 50 toneladas netas en adelante, ocupa el décimoquinto lugar con 693 buques, que miden 110.968 toneladas de registro.

Nos aventajan, por orden de importancia, Inglaterra, América del Norte, Noruega, Alemania, Italia, Rusia, Francia, Suecia, Turquía, Grecia, Dinamarca, Holanda y el Japón.

En cambio, en la estadística de los buques de vapor de cien á más toneladas netas, España ocupa mejor lugar, el sexto, con 394 naves, que miden 658.257 toneladas brutas, y netas 426.393, no aventajándonos más que Inglaterra, Alemania, América del Norte, Francia y Noruega.

En resumen: el total general de la marina mercante se eleva en 1900 á las siguientes cifras:

Veleros: 27,982 buques con toneladas netas 8.205.089.

Vapores: 12.289 buques, midiendo toneladas brutas 21.787.600, y netas 13.466.341.

La sensible decadencia de la navegación á la vela tiene en los actuales momentos una importancia extrema, pues el asunto se relaciona íntimamente con el problema del alza de los carbones, que otorga á esa navegación un margen mucho mayor del que disponía.

Como, desde luego, la cuestión del abaratamiento de los fletes es para España de enormísima trascendencia, máxime cuando tanto nos importa la conquista de mercados exteriores, por lo cual merece atención muy preferente la navegación á la vela, en que un día fué nuestro país uno de los primeros del mundo.

Muy lisonjera es la cifra de buques á vapor con bandera nacional, y su número nos anima á pedir el establecimiento de nuevas líneas y la frecuencia en los viajes en algunas de las ya establecidas.

Y pues de marina mercante hablamos y vemos la importancia numérica que tiene, esto nos sirve de argumento para insistir de nuevo en nuestra campaña en pro de la separación de las marinas militar y mercante.

La importancia del comercio marítimo y el número de buques nacionales al mismo dedicados son una razón, y muy poderosa, en apoyo de la separación, pues evidencia una mayor suma de cuidados para un ministerio que tiene sobrado con los suyos, y que no suele atender muy satisfactoriamente.

Existiendo como existe en nuestra organización política un ministerio de Comercio, á él corresponden por derecho propio los asuntos con la marina mercante relacionados, como corresponder debía casi en absoluto todo lo referente á puertos.

Tarde ó temprano la reforma vendrá, porque se impone como de extricta justicia, á medida que se haga más intensa la necesidad, ya hoy grandísima, de fomentar el comercio exterior.

El sombrero en el teatro

Es cuestión vieja. Ninguna razón abona que las señoras lleven sombrero si ocupan butaca en el teatro. Conspiran contra esa costumbre todo y todos...

En algún teatro yanqui, país donde las preocupaciones y hábitos se destierran más fácilmente, está abolido el uso del sombrero de las señoras en el teatro. En Inglaterra, la gente es ante todo práctica, y ha seguido, en algunos sitios, tan laudable ejemplo.

¡En España! ¡Cuesta aquí tanto cualquier innovación!

Muchos han combatido la costumbre de que lleven sombrero las señoras si ocupan butaca en el teatro, y más han renegado de la suerte cuando ocupan su localidad, y oculta el escenario uno de los amplios promontorios adornados de flores, pájaros y plumas.

En Madrid se ha quebrantado el uso y el abuso la otra noche.

El Ayuntamiento invitó á que fuesen sin sombrero las señoras que ocupasen butaca durante la función de gala en el Español, en honor de los congresistas hispano americanos.

Las damas defirieron galantemente á la súplica, y oigamos á *La Correspondencia*:

«En las primeras filas de butacas veíanse solamente señoras, luciendo su belleza en todo su esplendor, porque no la oscurecían las plumas y adornos de sus sombreros.»

Novedad fué ésta por todos celebrada.

El Ayuntamiento invitó á las señoras á no llevar sombreros y nuestras bellas lucían artísticos peinados, cien veces de mayor atractivo en el teatro que esas representaciones de la fauna y la flora, que colocadas sobre las cabezas les roban hermosura.

Para ensayo resultó soberbio y si de algo puede servir nuestro consejo, desde ahora votamos porque en los teatros luzcan las señoras sus blondas y negras cabelleras, sin nada que las oculte, dejando que pueda admirarse uno de los más soberbios atractivos con que la naturaleza dotó á la mujer.

La Época dice que en los círculos aristocráticos ha sido la innovación celebradísima, y añade:

«La sala presentaba hermoso aspecto y ofrecía una particularidad de muy buen gusto y que mereció unánimes elogios; las ocho primeras filas de butacas aparecieron ocupadas por distinguidas damas de la sociedad madrileña, que se presentaron todas sin sombrero, luciendo elegantes adornos de cabeza ó ricas peinetas de brillantes.»

Y no se crea que las damas aludidas son empingorotadas señoritas del Pinar de las de Gómez ó cursis protagonistas del donoso Taboada.

Las señoras que ocupaban las ocho primeras filas de butacas é iban sin sombreros, eran las siguientes:

Duquesas de Noblejas y de Sotomayor; marquesas de Alava, Vega de Boecillo, Santa Cristina, Navamorcuende, Miranda, Tolosa, Herrera, Tenorio, Mochales, Riscal, Perales, Viana, Villadarias y San Felices de Aragón; condesas de Aguilar de Inestrillas, Requena, Chacón, Torre-Arias, Arzarcollar, Moral de Calatrava, Orgaz, Esteban Collantes, Viana y Vilches; vizcondesa de Torre-Luzón, y baronesa del Castillo de Chirel.

Sras. y Srtas. de Agreda, Angulo, Martínez de Irujo, Travesedo, Aslor de Aragón, Nájera, Barrenechea, Osani, Frígola, Primo de Rivera, Martel, Fernández de Henestrosa, Núñez de Prado, Zulueta, Comyn, Hurtado de Amézaga, Vázquez, Pineda, Xifré, Bascarán, Rolland, Ramonet, Esteban Collantes, Drake de la Cerda, Castelló, Liñán y muchas más.

Es decir, la flor de la gente elegante de Madrid.

Aquí diferentes veces hemos abogado por la conveniencia de que ocurriese lo que en Madrid anteanoche.

Los teatros están imposibles, sembrados de tremendos sombreros. ¿Por qué no imitar el alarde exquisito hecho en el Español de Madrid?

¿Opinan como nosotros las bellas de la sociedad sevillana, tan celebradas por su [illegible] de emitir su parecer en tan discutida cuestión, de lo cual resultaría quizá abolida, como en otras partes, una lamentable costumbre?

La semana en Bolsa

El mercado bursátil ha tenido en la pasada semana dos distintas tendencias. Primeramente mostróse firme y cotizó en alza los valores, porque no sometidos éstos á ninguna crisis de orden público, y terminadas las causas políticas de su depresión, no había razón alguna que mostrase su mantenimiento en bajas posiciones. Después empezó el descenso de los fondos públicos por circunstancias íntimas del mercado, que, en realidad, no han debido influir en la general desestimación del papel presentado por la oferta. Desde luego hay que hacer constar que se han liquidado muchas ganancias y se ha puesto en circulación títulos de esta plaza que guardaban en cartera sus tenedores, y títulos de la de Barcelona á virtud de los arbitrajes á que ha invitado el margen diferencial de los precios del interior en uno y otro mercado.

Al mismo tiempo, los que poseen carpetas provisionales procedentes de la conversión se apresuran á desprenderse de ellas, y como no hay dinero en la plaza para cubrir la oferta que de las mismas se hace, han bajado y arrastran en su desestimación á otros valores.

Al cierre de la última sesión semanal el 4 por 100 interior se hace á 69.70 y el exterior á 76.50; ganan, pues, uno y otro cuatro, 0.20 y 0.50 desde el sábado 10 de Noviembre. El 5 por 100 amortizable, cortado el cupón, se negocia á 89.80, después de haberse cotizado á 91.25 hace ocho días. Las obligaciones de Aduanas, excupón también, se han estimado á 101, con un entero de diferencia en menos respecto del tipo á que las dejó el mercado del sábado penúltimo. Ningún cambio de precio se nota en el 4 por 100 amortizable, que queda á fines del período semanal en 78.50. Las Cubas viejas se han hecho á 83.25, con baja de 0.15, y las nuevas han perdido 10 de sábado á sábado, cotizadas á 69.50. Las obligaciones de Filipinas descienden medio entero.

Por lo que toca á los valores ferroviarios, hay que consignar que se han hecho arbitrajes de Andaluces sobre Nortes en bastante cantidad; que las obligaciones de esta Compañía (primera hipoteca) se han negociado á 85.25, y que se han ofrecido mucho los Oestes, que quedan á 49 por 100.

De los valores mercantiles bajan 0.50 las acciones del Banco de España. Las de la Arrendataria han obtenido, en cambio, una unidad de mejora, y quedan á 387. Las cédulas del 5 y del 4 por 100 del Banco Hipotecario han ganado 0.90 y 0.40, respectivamente. Las acciones de la Sociedad de Electricidad de Chamberí se han cotizado á 152, un tanto menos que hace ocho días.

Los cambios sobre París se han abaratado algo. Los francos se logran á 32.80, con pérdida de media unidad en el beneficio.

En realidad, la Bolsa se dispone á orientarse bien, y no parece que sean factores adversos á la mejora en las transacciones la situación del Tesoro ni las promesas sobre el presupuesto del Sr. Allendesalazar.

Barcelona.—En este mercado se operó sobre las obligaciones ferroviarias, en alza. Las acciones del Norte se han cotizado á 50.85, es decir, con mejoras de 2.85 respecto del precio de la semana última. Los Alicantes se han hecho á 58, y los Orenses á 20.95.

Bilbao.—Las acciones de la Vizcaya, que se hicieron el viernes 9 á 1.500, han tomado posiciones ventajosas en los días siguientes, hasta llegar al tipo de 1.350, contando el martes último, en el que han contenido un movimiento de avance; retrocediendo el día 14 á 1.335, han descendido el viernes á 1.305 pesetas. En cambio, los Altos Hornos se han negociado con pérdida de algunos tantos á la liquidación de Diciembre, por 1.640 pesetas acción. Después ganan 50 pesetas. No creemos que pueda esto atribuirse á merma de utilidades en los negocios siderúrgicos. Precisamente los Altos Hornos, que el año pasado estaban detrás, en cuanto á las ventas de hierro, de la fábrica de Mieres y de La Felguera, de Asturias, este año se han adelantado á ellas, y sólo por la Vizcaya han podido ser sobrepujados.

Las acciones de la Sociedad de Seguros Aurora han bajado algo. A la liquidación de Diciembre obtienen notorias ventajas, pues de 435 á que se hicieron el viernes penúltimo, pasan á 455 en la sesión del miércoles 14, y descienden á 426.25 el viernes 16.

Sobre los valores bancarios se han hecho pocas operaciones.

Los Explosivos abren la semana con firmeza. Se han negociado al próximo al precio de 272.

Las acciones de la Resinera Española se han cotizado á 352 el sábado 10 del corriente, y sostienen este tipo en las siguientes sesiones bursátiles.

Esta Sociedad ha repartido 45 pesetas á cuenta del ejercicio. Las de la Naviera Vascongada, que se estimaron en 129 el viernes 9, se hacen en el mercado del miércoles á 128. Sobre valores de renta fija se ha operado muy poco.

Extranjero.—Nuestro exterior se ha cotizado á 69.20 en la Bolsa de París, y sigue la tendencia al alza que es común á nuestros valores ferroviarios. El 3 por 100 francés se ha negociado á 100.62. Los valores rusos y portugueses consiguen alguna mejora. Los italianos ceden á la baja.

El mercado minero de Londres se muestra sostenido.

Comisiones municipales

Obras públicas

Esta tarde se ha reunido esta comisión con la asistencia de los señores Villagrán [illegible] siguientes acuerdos:

Autorizar la ejecución de las obras solicitadas por los propietarios de las casas Trastamara 16, Cronista 12, Barco 4, Mercaderes 24 y Rioja 25.

Proponer al Ayuntamiento que apruebe en definitiva el plano de alineación de la plaza de Curtidores y que apruebe asimismo una modificación propuesta por el arquitecto municipal en el plano de alineación de la calle Orfila.

Y por último, nombrar ponente al señor Real, para que informe en el asunto relativo á las obras de reparación y conservación del puente de Isabel II.

Beneficencia y Sanidad

Esta comisión también se ha reunido hoy, bajo la presidencia del Sr. Chiralt y con asistencia de los señores Romero Canavachuelo, Real y Adalid.

Se dió cuenta de una comunicación de la Alcaldía, consultando respecto á la aplicación que deba darse al artículo 398 de las Ordenanzas municipales que trata de la venta de carnes procedentes de matadero clandestino, y se acordó nombrar ponente al Sr. Real para que, previa la formación del expediente, proponga lo que sea conducente.

FUNERAL

A las nueve de esta mañana se ha celebrado en la parroquia de la Magdalena el funeral por el alma del que fué nuestro venerable amigo D. Juan José Murga y Lastra (q. e. p. d.)

En ese acto religioso se ha manifestado el respeto y el cariño que á todas las clases sociales de esta ciudad inspira la familia Murga, á la que nuevamente reiteramos la expresión de nuestro pésame por la desgracia que llora.

Por la iglesia de la Magdalena han desfilado esta mañana las personas más significadas en todas las clases sociales, rindiendo el último tributo al finado y dándole á sus hijos una prueba evidente de la estimación en que se les tiene por su valimiento y honradez.

En los bancos del duelo estaban los presbíteros señores Peña y Ojeda, Iruretagoyena, Torices y Márquez (D. Cayetano); los hijos del finado, D. Leopoldo, D. Alberto, D. Alfredo y D. Rodolfo, y los Sres. Vega (D. José), Ibarra Miró (D. Luís y D. Santiago), Pérez de Junguitu, Conradi (D. José Domingo), Haro y Vargas Machuca, Sandino y Romera, García Pesquera, Lacave, Lázaro Sánchez, Haro y Conradi (D. Joaquín y D. Juan), Sopeña (D. José y D. Leopoldo), López Pazo, García Guerra, La Rosa (D. Simón), Agustino, García Orejuela (don Francisco), Sánchez (D. Jacinto) Ortíz (don Isaías), el director de EL PORVENIR, señor Iñigo Romero, y los redactores Sres. García Orejuela y Sandino, y algunos otros señores más que no recordamos.

Entre las muchas personas que, como ya decimos, asistieron á los funerales, recordamos á los Sres. Ablanedo, Espejo (D. Manuel), Gil y Paz, La Rosa, Leyva (D. Antonio) García Galindo, Sandino y Agudo (don Alejandro), Gómez Izquierdo, Medina y Ramos, Lara (D. Abundio), Vera, González Fuente, Morte y Molina, Molero Palacios, Sánchez Lozano (D. Gonzalo), Otal, Palomo (D. Antonio), Cabrera, Lora, Laffón, Fernández Santa Cruz, Illanes Rebollar, López (D. Salvador), Centeno y Sánchez de Tordesillas, Brenis, Mever, León Sotelo, Henke, Joyar, Budía (D. Eduardo y D. Fernando), Hortal, Vives, Cañal, Oxo Laffón, Iligora, Mallado, Gómez Gutiérrez, Vega y Cansino, del Río (D. Vicente), Rodríguez de la Borbolla (D. Pedro y D. Antonio), Barquín y García (D. Joaquín y don Fernando), Montes Huidobro, Sanmartino, Paudo, Balgañón, Díaz Giles, Pantaleón, Piazza é hijo, Iñiguez, Ferreras Sánchez, Carrasco, Chiralt y los de Linares, Perissón, Medina (D. Carlos), Gómez (Lorenzo), Marañón (D. José), Sainz de Rosas y Silva.

Sres. Soriguer, Velasco y Pando, Moyanuen, Grazián (don Antonio), Díaz de la Barrera, Sopeña, Fernández Peñalosa, Gálvez, Agustina, Escribano, Llach, Tovís, Duque, Mateos, Alonso Valverde, Casadas (padre é hijo), Lemus, Sánchez (don Francisco), Rodríguez Quesada, Picornell (padre é hijo), García Tapial, Gutiérrez Salas, González, Gutiérrez, Muñoz, Díaz Hidalgo, Santa Cruz (don Ildefonso), Guerra y Mota, Ibot, del Vando, González Ruiz, Rodríguez Cardoso, Sobrino, Conde Luque, Armero, Sánchez Dalp (don Miguel), Piñal (don Enrique), Gómez Orozco, Lupiáñez, Villagrán, Sánchez Pizjuán (don Francisco), Iruretagoyena, Díaz Molero, García (don Benito), Chiralt y Selma, Téllez, Guerra (don Pablo), Vega, Piñal (don Manuel), Pérez López, Rodríguez Marín, Gómez Imaz, Urzáiz (don Victorino), Carmona (don Felipe y don Antonio), Parejo, Hazañas, Conradi, Peña, Ruiz Díaz, Rebolledo, Fernández Palacios, Espalíu, Candelera (don Francisco), Corona y Pece, Illanes y Labios (don Joaquín).

Los señores Murga, después de terminado el funeral, fueron acompañados hasta su casa por sus amigos más íntimos.

Cazador alegre

¡Nada! Hay que convenir en que la máxima popular «en todas partes cuecen habas,» encierra en su fondo una verdad como un templo.

Suele decirse que en España abundan los espíritus divertidos, capaces de dar una guasa al lucero del alba si á mano viene.

Y también se asegura que en nación alguna suele ser, como en la nuestra, objeto la autoridad de pesadas burlas.

Así será, sin duda, cuando de modo general se afirma. Pero conviene advertir que ambos hechos se dan también en todos los países.

Y vaya una prueba, para que no se diga que sólo contamos afirmaciones. [illegible] dividuo que por su «guasa viva» podía darse la mano con un andaluz.

El hombre tenía aficiones cinegéticas, y muy de mañanita se lanzaba al campo provisto de su escopeta.

Hace algunos días, cuando apuntaba á una inocente malviz, descubrió la silueta respetable de dos gendarmes.

Verlos y huir á uña de caballo fué todo uno.

Los gendarmes, como es natural, emprendieron una carrera desenfrenada en persecución del cazador.

Este, cuando ya les había hecho recorrer por montes y vericuetos dos ó tres mil metros, se sentó tranquilamente en un césped y allí esperó la llegada de sus perseguidores.

Y cuando éstos iban á proceder á su detención, quedaron estupefactos al observar que el perseguido les presentaba una licencia de caza en toda regla.

Mohinos y sudorosos se retiraron los dos gendarmes al comprender que habían sido embromados con mucha gracia, y el cazador volvió á su casa risueño y satisfecho de su hazaña.

Y tan entusiasmado quedó de su propia obra que la repitió, bien que en lugares distintos, dos, tres... innumerables veces, siempre con el mismo resultado.

Pero como de tanto ir el cántaro á la fuente concluye por romperse, ocurrió que el martes tropezó con unos gendarmes muy seriotes que, conociendo su conducta, le denunciaron á las autoridades.

Y ¡es claro! el jueves, el tribunal encargado de resolver el juicio, comprendió que quien tantas carreras había ganado á los gendarmes, merecedor era de una recompensa.

Y le impuso... una fuerte multa que le habrá quitado seguramente el humor de volverse á burlar de las autoridades, siquiera sea con la mar de gracia.

Registro civil

19 Noviembre

Nacimientos

PRIMER DISTRITO: SALVADOR.—Varones, 1; hembras, 6.

SEGUNDO DISTRITO: MAGDALENA.—Varones, 2; hembras, 3.

TERCER DISTRITO: SAN VICENTE.—Varones, 1; hembras, 4.

CUARTO DISTRITO: SAN ROMAN.—Varones, 3; hembras, 1.

Matrimonios

PRIMER DISTRITO.—Don Pablo Espinosa de los Monteros, con doña María Leyva Flores.

SEGUNDO DISTRITO.—Ninguno.

TERCER DISTRITO.—Don Genaro Caballero Gallardo, con doña Rosario González Reinfo; don José Rodríguez Gómez, con doña Carmen de la Rosa Martín, y don Julio Simón Romero, con doña María Caro Vázquez.

CUARTO DISTRITO.—Ninguno.

Defunciones

PRIMER DISTRITO.—D. Rafael de La O Amuedo, don Antonio Delgado Muñoz y don Andrés Rodríguez Acevedo.

SEGUNDO DISTRITO.—Ninguna.

TERCER DISTRITO.—Doña Adela Galán Prats, don Ricardo Maqueda Gavira, doña Antonia Sánchez Estévez, don Manuel Borja Hidalgo, don Juan Muñoz Siles y un feto.

CUARTO DISTRITO.—Don Manuel Castro Morales, doña Josefa Gómez Ramos y don Manuel Mora Gómez.

E. P.  D. A.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Manuel Fernández Pasalagua

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

D.ª Enriqueta Daguerre-Dospital y Buissen

Falleció en esta ciudad el día 21 de Noviembre de 1899

El Jubileo y Misa en la Capilla de Esclavas del Sagrado Corazón, y todas las que se celebren en dicho día en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral é iglesias de San Buenaventura, Santo Angel, Capuchinos, Santísima Trinidad (Salesianos), Capilla de Nuestra Señora del Mayor Dolor y Santuario de Nuestra Señora de Loreto, así como la cantada que se celebrará, á las once, en la iglesia de San Buenaventura, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos (ausentes) y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder cien días de indulgencia; ochenta los Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Burgos, y cuarenta los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba, Málaga, Cádiz, Badajoz y Coria, por cada comunión que reciban, misa que oyeren, limosna que den, Vía-Crucis ó parte de rosario que aplicaren, oración ó jaculatoria de las aprobadas por la Iglesia que reciten en sufragio del alma del finado.

Desde Lora del Río

Ayer tarde se verificó, como habíamos anunciado, en la inmediata villa de Lora del Río la ceremonia de la bendición é inauguración de la fábrica de fluido eléctrico que ha de suministrar el alumbrado particular y público en aquella localidad.

La fábrica, propiedad de don Lorenzo Santos, establecida en una finca del mismo señor, titulada *Santa Isabel*, que había sido objeto de un exhorno elegante y admirable para el acto de la apertura, presentaba un aspecto brillante.

A las cuatro y media de la tarde apareció la procesión, bendiciéndose seguidamente las dependencias, después de lo cual pronunció un elocuente discurso el señor cura párroco de la villa, señor don Rafael Palacios.

Terminada la ceremonia anterior, funcionaron las máquinas, cuya instalación ha sido dirigida por el ingeniero don Eligio G. Fernández, produciendo la luz eléctrica, que fué saludada por una salva de aplausos y por los acordes de la charanga de Lora.

Para mayor lucimiento se había ideado, en obsequio á la concurrencia invitada, una preciosa iluminación, de aspecto fantástico, en toda la fábrica, por multitud de focos eléctricos, colocados entre las ramas de los naranjos y de las plantas que adornaban el local.

También fueron obsequiados los asistentes al acto con un espléndido *lunch*, en el que se pronunciaron brindis de felicitación por el señor alcalde, el juez de la villa, y los señores D. Inocente Ruiz, Montoto y Holgado.

Cuando concluyeron los oradores, pasaron los invitados á una casita levantada con el objeto de continuar allí el festival, donde celebróse un baile, que terminó á las dos de la madrugada.

Entre otras muchas personas, asistieron á la fiesta de la bendición é inauguración de la fábrica, donde fueron solícitamente atendidos por el dueño y por los hijos de éste:

Las señoras y señoritas de Raso, de Guillén, de González, de Casana, de Montoto, de Santos, de Fernández, de Tejada, de Valle, de Naranjo, de Povea, de Bazo, de Céspedes, de Coronel, de Soto y de Benítez Carmona, de Montalvo, de López, de González de Reola, de Espejo, de Tallos, de Cisneros, de Fontecilla, de Pareja, de Jiménez y de Soriano.

Y los señores Mucha (D. Florencio), Montoto (D. Cesáreo y D. Laureano), Benítez, Bocanegra (D. José y D. Rafael), López, Coronel, Nicolás González (D. Eugenio), Parias (D. Manuel), Montoto y Soda (D. Diego y D. Luis), Hoyuela (D. Luis), Zabala (don José y D. Manuel), Rosado (D. Eugenio), Valero, Luque (D. Juan), Cabello (D. Enrique), Cantero (D. Julio), Medina (D. Miguel); el alcalde de Lora, señor don Manuel Montalvo; el juez, don Diego Díaz Caro; el capitán de la Guardia civil don Cándido Fóllos y Rocedal, de la Torre (D. Luis), López Fernández, Bocanegra (D. José) y Francisco Pineda.

El pueblo de Lora ha demostrado, con este motivo, al Sr. D. Lorenzo Santos el cariño y el respeto que le inspira, por haber dotado á esta importante villa de las magníficas fábricas de electricidad y de jabones y por su proyecto de llevar á ella las aguas necesarias para el consumo.

En la Audiencia

Continúa en la sección segunda la vista comenzada ayer del jurado por los delitos de falsedad, denegación de auxilio á infidelidad en la custodia de presos, contra don Juan Ramírez García y don Pedro Villasoñor Díaz.

Después de terminarse la prueba, durante cuyo período declararon 15 testigos, retiró el fiscal la acusación de ambos procesados, dictando la sección de derecho auto de sobreseimiento libre.

—La sala civil ha visto unos autos del juzgado del Salvador, seguidos por don Manuel Panizo contra don Manuel Vázquez, informando en derecho los abogados señores Laraña Ramírez é Infanzón.

—En la sala primera se vió una causa del juzgado de Cazalla, contra María Dolores Fernández, por hurto de bellotas, siendo su abogado defensor el letrado señor Valera.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques

20 de Noviembre

Entrados.—Vapor español «Carlos» remolcando un falucho que conduce á su bordo huevos.

Salidos.—Vapor español «Miguel Sáenz» para Amberes, con carga general; vapor español «Herrera» para Londres y escalas, con carga general; vapor español «Ciérvana» para Marsella y escalas, con carga general.

Despachados.—Vapor inglés «Jotun», para Rotherdan, de 321 toneladas, capitán Melin, con naranjas.

Noticias

Han salido á la mar en el día de hoy los vapores «Hermes» y «Rothesay».

Herido grave

El hecho ha tenido lugar en la madrugada de anteayer en la villa de Castilblanco.

En la calle Segura de la expresada población, se encontraron próximamente á las tres de la mañana del indicado día, Antonio Jurado Fernández y Antonio Cano Jurado, entre los cuales existían antiguos resentimientos.

Primeramente se trabaron de palabras, y pasando de éstas á los hechos, se acometieron mutuamente, entablando encarnizada lucha, en la que el Antonio Cano, haciendo uso de una escopeta que llevaba, disparó á boca de jarro contra su contendiente, hiriéndole de gravedad en la pierna izquierda.

El agresor, una vez realizado su delito, se dió á la fuga.

Auxiliado el herido por varios vecinos, fué conducido á su domicilio, donde, asistido por el médico titular, éste calificó la herida de pronóstico reservado.

La Guardia civil, tan pronto tuvo conocimiento del suceso, salió en persecución del Cano Jurado, siendo detenido é ingresando en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción de Estepa, que instruye el correspondiente sumario.

Sucesos

Una herida.—En la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder ha sido curada de una herida contusa en el labio inferior una mujer de 49 años de edad, llamada Luz Gracia Muñoz Martínez. Dicha herida se la causó en su casa, calle de Viriato núm. 6.

Luxación.—En la misma casa de socorro ha recibido auxilio de la facultativa de una luxación en el brazo derecho un niño de 8 años de edad, llamado Isabel Vélez Cano. Dicha lesión, que fué casual, se la infirió en su casa, Alameda de Hércules núm. 77.

Un hurto.—En la villa de Benacazón ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto, José Martínez Ansurne (a) *Latero*, presunto autor de un hurto en metálico en una de las casillas del ferrocarril de la línea de Huelva. La cantidad robada es de la propiedad de Narciso Vizcaíno Naranjo.

Noticias sueltas

En el día de hoy se ha hecho otro nuevo recorrido con uno de los automóviles de la Comp.ª de Sevilla, habiendo asistido á la escursión el Sr. Gobernador civil, el alcalde de Sevilla Sr. Checa, el teniente de alcalde Sr. Esquivias, el inspector de sanidad señor Montero, el director de *La Regeneración*, el marqués de Boil, D. Miguel Poranco y el Sr. Narbona.

Se partió de la plaza del Altozano á las diez menos cuarto de la mañana, llegando á las diez y media á Puebla junto á Coria, donde fueron festejados los expedicionarios por las autoridades de aquel pueblo, y á las once y media se emprendió el regreso, llegando á Sevilla, á las doce y cinco minutos. El trayecto de la Puebla á Sevilla fué recorrido, pues, en media hora y cinco minutos, salvando una distancia de 16 kilómetros próximamente. Cada vez es mayor el entusiasmo que los automóviles de la Compañía despiertan en Sevilla y en los pueblos.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 20860 58 pesetas.

Ha llegado á esta capital el diputado provincial D. Juan B. del Pozo.

Se encuentran en Sevilla D. José F. Alvaro, don Joaquín Russell y don Ramón Perez.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Ferias y Festejos.

Es probable que en esta reunión se trate de la forma en que en el próximo año se confeccionará el cartel anunciador de las fiestas de Primavera.

En el cabildo municipal de esta semana, se dará cuenta de un dictamen de la comisión de Hacienda, sobre formación de secciones en que han de repartirse los contribuyentes para sortear los que deben componer la Junta Municipal.

Los soldados [illegible] Manuel Sánchez [illegible] y [illegible] Vázquez se presentarán en la secretaría [illegible] no militar de esta plaza, de doce á tres de la tarde, en cualquier día no festivo, para un asunto de su interés.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial D. Juan Tobar y Ramírez, cuando la fortuna le sonreía y empezaba, en la plenitud de la vida, á cosechar los frutos de una existencia laboriosa, llena de trabajos y abnegaciones.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Hemos recibido el número 11 de la preciosa *Revista Andaluza*, cuyo sumario es el que sigue:

Texto: «Dos escuelas», por M. Gutiérrez.—«Una Kasida del Generalife», por A. Almagro Cárdenas.—«Amor de padre», por Francisco Camba.—«Sentida», por C. José de Cuenca.—«El dómine», por José Jesús García.—«¡Más allá!» (poesía), por I. Uzéz.—«Dos madres», por Carmen de Burgos Seguí.—«Guillemona» (soneto), por Amando Castroviejo.—«A P...» (poesía), por Antonio J. Afán de Ribera.—«A una pálida», por M. Menéndez y Pelayo.—«A la fortuna» (soneto), por El bachiller Dueñas.

Fotograbados: Ilustran el número notables fotograbados alusivos al texto, y dedica la plana central á reproducciones de dibujos artísticos de Carlos Vázquez y P. Ribera.

Se encuentra en Sevilla el presidente de la Cámara de Comercio de Jerez, D. Manuel C. González Soto.

La Alcaldía de esta ciudad ha remitido á este gobierno de provincia el recurso de alzada interpuesto por don Alberto Huste contra un acuerdo capitular de 21 de Septiembre, por virtud del cual se ordenó demoliese la fachada de la casa núm. 45 de la calle San Eloy.

En este gobierno civil se ha recibido, con informe favorable, de la Delegación de Hacienda, el expediente instruído por el Ayuntamiento de esta ciudad para imponer arbitrios extraordinarios, á fin de cubrir el déficit que le resulte en el presupuesto ordinario del próximo año.

El Juzgado de Atarazanas, de Barcelona, ha dictado un auto declarando procesado y suspenso al médico forense que exigió 250 pesetas por no hacer la autopsia al cadáver del malogrado diestro *Dominguín*, amenazando que si no se las daban destrozaría el cuerpo, impidiendo así el embalsamamiento.

Para su aprobación se ha recibido en este Gobierno civil el presupuesto ordinario de la villa de Badolatosa correspondiente al año de 1901.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Noviembre 1900

Premios mayores

Madrid 20, 10·30 m. (Urgentes).

Premiado con 140.000 pesetas: 7.794, Madrid.

Con 50.000 pesetas: 10.284, Barcelona.

Con 25.000 pesetas: 11.018, Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas: 20.809, Madrid; 24, Madrid; 22.471, Arahal; 7.116, Madrid; 22.819, Madrid; 13.817, Málaga; 21.003, Palencia; 10.395, Madrid; 25.030, Palmas; 15.363, Madrid; 210, Barcelona; 22.861, Madrid; 11.061, Cádiz; 11.367, Cartagena, 5.365, San Sebastián.

Premiados con 500 pesetas

Centena

018 101 105 115 150 164 206 213 216 234
290 305 323 343 357 370 374 436 437 441
445 447 454 473 480 500 515 550 579 623
624 674 685 732 741 754 797 821 859 916
928 952 961 998

Mil

042 073 104 127 128 135 174 179 194 209
252 269 287 306 311 332 348 366 382 391
413 422 436 493 495 551 553 563 599 650
654 672 790 801 819 824 843 847 921

2 mil

008 012 062 073 122 184 227 243 276 315
320 332 348 372 403 410 456 484 564 656
690 693 697 707 746 773 843 862 907 916
919 945 952 954 966

3 mil

093 124 159 196 [illegible] 237 248 276 859
462 [illegible] 686 798 812
[illegible]

4 mil

001 003 076 102 106 141 148 154 227 235
237 247 296 313 363 440 445 472 513 541
543 545 586 614 639 641 663 668 712 741
773 782 877 904 926 938 948 969 989

5 mil

064 076 113 132 283 300 394 420 460 487
496 521 560 565 659 716 751 761 841 878
896 917 923 926 937 980 984 988 990

6 mil

043 071 098 142 144 146 158 180 211 310
328 343 362 386 465 479 550 565 623 645
646 712 833 859 866 874 880 883 926 937
942

7 mil

020 028 051 085 104 121 210 235 247 250
256 275 280 367 425 432 474 489 534 596
[illegible] 691 693 701 726 754 763 780 784 801
835 871 882 903 959 967 984

8 mil

140 174 206 235 242 791 302 309 316 330
361 364 372 412 417 419 463 472 513 516
526 551 557 566 609 638 641 661 789 849

9 mil

016 018 050 054 084 139 150 180 209 273
275 320 330 243 377 410 413 441 459 523
533 574 586 627 629 677 708 754 785 827
833 844 858 862 869 874 905 933 960 993

10 mil

027 030 061 068 094 143 181 258 283 323
363 370 374 410 411 530 590 628 657 663
689 708 757 763 808 869 957 995

11 mil

007 024 053 061 126 172 178 180 223 230
245 252 259 286 294 301 375 387 398 447
518 538 553 556 588 590 592 597 672 682
683 712 729 732 757 801 808 824 840 853
860

12 mil

014 027 067 126 174 202 220 243 293 301
304 386 415 453 460 478 484 486 517 526
548 621 662 695 703 729 734 736 757 761
783 847 885 891 914 963 967 977 990 997

13 mil

003 019 053 074 097 135 143 287 288 377
382 386 389 424 484 560 561 573 631 651
659 668 713 737 781 789 800 847 859 867
876 880 918 979 988

14 mil

028 029 049 060 107 172 201 209 222 279
304 306 314 375 387 403 478 488 536 573
583 585 599 612 636 657 665 672 703 766
798 815 847 852 894 898 902 916 949 994

15 mil

004 024 104 163 186 253 256 274 316 339
344 354 358 368 426 467 490 568 573 625
647 750 879 901 905 929 942 964 974 977

16 mil

005 034 035 074 087 307 320 354 380 395
418 450 474 506 515 551 560 563 580 593
619 632 641 651 689 690 698 702 704 857
865 899 904 938 949 968 976 986 997

17 mil

005 017 026 046 052 063 067 093 098 106
142 182 197 246 385 390 421 426 438 439
445 449 461 518 527 579 743 830 908 928

18 mil

091 103 109 178 288 294 301 317 370 388
439 444 447 466 478 489 526 548 563 609
625 657 664 670 671 692 714 730 743 759
773 840 900 905 909 913 920 958

19 mil

002 010 043 167 185 187 189 194 198 207
220 257 292 306 338 345 394 403 424 495
548 601 640 651 661 690 704 730 754 756
797 848 850 869 890 901 932 946 993 998

20 mil

003 020 035 056 061 101 137 145 160 201
254 306 329 352 411 445 469 500 518 541
577 590 621 658 738 740 750 795 822 833
908 921 922 929 939 952

21 mil

003 093 095 183 186 219 221 235 244 249
256 278 284 315 322 336 394 401 432 526
579 581 652 659 661 665 679 683 692 696
734 750 789 791 805 816 846 863 882 889
909

22 mil

033 051 052 059 076 081 100 167 184 188
196 271 356 366 404 427 448 543 547 561
576 586 596 598 614 625 674 698 709 717
720 722 787 798 801 816 859 982

23 mil

019 038 058 082 083 086 127 190 242 254
274 290 354 360 381 422 432 437 449 450
469 484 550 557 613 655 683 712 727 758
784 820 839 840 879 908 936

24 mil

011 060 062 099 102 104 111 115 119 121
122 131 145 162 164 165 168 202 209 213
226 268 363 390 455 462 472 475 530 537
553 562 575 584 590 605 612 632 642 722
761 787 792 794 815 826 946

25 mil

009 014 027 124 145 151 165 188 305 362
418 422 437 515 525 526 529 592 604 626
636 638 673 702 715 745 787 794 805 812
826 847 848

Los periódicos

Madrid 20, 9 m.

"El Imparcial"

Desconfía de los propósitos anunciados por los señores Silvela y Sagasta en sus discursos.

Dice que éstos seguramente harán de todo, menos lo que convenga al interés público.

Importa saber en términos concretos lo que hará el gobierno y lo que haría Sagasta caso de que subiera al poder.

Apreciando la situación del gobierno, manifiesta que es muy difícil y que estará sujeta á continuos riesgos parlamentarios.

"El Liberal"

Juzga la designación del señor Villaverde para la presidencia del Congreso, como un desafío á España.

Cree que éste no calentará mucho ese sitial.

Las oposiciones le atacarán fuertemente, y se supone que dada la irascibilidad del señor Villaverde, acabará por irse á su casa, arrastrando tras sí al gobierno.

Esta vez se va á dar el caso de que el señor Villaverde, que nos ha inferido grandes agravios y que fué el motor de todos nuestros disturbios, de reo conviértase en juez de su propia causa.

Por lo visto, hay que renunciar á la esperanza de un mejor porvenir para España, toda vez que se toleran semejantes burlas.

"El País"

Censura el discurso del Sr. Sagasta.

Este representará con su partido en las Cortes una farsa, que resultaría cómica si los daños que éste y otros políticos han causado al país, no la hubieran hecho trágica.

Valparaíso ardiendo

Madrid 20, 10 m.

PARIS.—Al consul de Francia en Chile ha enviado á su gobierno varios despachos telegráficos en los cuales, refiriéndose á otros de origen particular, confirma la noticia de que se halla ardiendo la ciudad de Valparaíso.

Anuncia que enviará detalles del incendio en breve.

Este ha causado infinitos daños y ha adquirido proporciones terribles, por entrar en la edificación de la ciudad componentes importantes de maderas.

Los catalanistas y Krüger

Madrid 20, 10 m.

Ha marchado á Marsella un comisario de la Unión Catalanista para felicitar á Krüger por su campaña de independencia para el Transvaal.

Un banquete de los industriales de Barcelona

Madrid 20, 10 m.

BARCELONA.—Varios industriales de esta capital han celebrado un banquete para conmemorar el aniversario de la excarcelación de los comerciantes que hicieron resistencia al pago de los tributos, conforme á los acuerdos adoptados por las Cámaras de Comercio.

Los debates del Congreso

Madrid 20, 10 m.

El debate político lo comenzará en el Congreso el señor Romero Robledo, anunciando una interpelación, que aceptará la Cámara.

Además, el señor Romero planteará debates parciales, presentando proposiciones incidentales.

De Filipinas

Madrid 20, 10 m.

NEW YORK.—Según comunican de Manila, al Norte de la ciudad ha tenido lugar un combate entre los americanos y los hijos del país.

Los americanos apoderáronse de víveres y de municiones de los filipinos, en cuyas filas causaron cincuenta muertos y muchos heridos.

Los yanquis, por su parte, tuvieron once bajas.

La prensa y los diputados ministeriales

Madrid 20, 10 m.

La prensa juzga la situación del Gobierno, analizando el espíritu que alienta á los diputados ministeriales presentes á la reapertura de las Cortes.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 20, 5-10 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado.	70'05
4 por 100 fin de mes	70'20
4 por 100 exterior contado.	77'00
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	78 60
Billetes hip.° Cuba 6 0/0 (1886)	00 00
Billetes hip.° Cuba 5 0/0 (1890)	69 75
Acciones del nuevo Empréstito.	90'00
Obligaciones de Aduanas.	101 00
Obligaciones de Filipinas.	88'00
Acciones Banco de España	506'00
Acciones C.° Ar.ª de Tabacos.	385 50
París, á la vista benef.° por 100 fr.	32 90
Londres, á la vista libra esterlina.	00 00

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español.	69 32

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

Edición de hoy 21

Noticias sueltas

La nueva junta directiva de la Cámara Agrícola de Sevilla la componen los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Vázquez Rodríguez; vicepresidente, don Feliciano Candau y Pizarro; tesorero, don Juan Marañón; contador, don Felipe de Pablo Llorente; secretario, don Emilio Llach y Costa, y vicesecretario, don Fernando Halcón, marqués de San Gil.

Vocales: Sección de Agricultura: D. Francisco Delgado Zuleta, don José Vázquez Rodríguez, don Hilario del Camino, don Enrique Molina, don Juan Antonio Algarín y don Agustín Vázquez Armero.

Sección de Ganadería: D. Juan Vázquez Rodríguez, D. Eduardo Miura, D. Manuel Héctor y Abreu, señor marqués de Esquibel, don Antonio López y don Antonio Halcón.

Sección de Industria: D. Francisco Isern y Maura, don Manuel Paul y Arozarena, don Francisco Sánchez Arjona, don Juan José Díaz, don Juan Vázquez de Pablo y don José Vigueras.

En la estación de Córdoba fué atropellada ayer una mujer llamada Juana López Pérez, que, conducida á la casa de socorro de la Plaza de San Francisco, recibió curación de graves contusiones en la cara y pecho.

La huelga de los operarios corcho taponeros continúa en el mismo estado.

A 600 pesetas asciende lo recogido para la suscripción abierta en favor de los huelguistas por el simpático diestro Antonio Fuentes.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con volantes para ingresar en el Albergue de [illegible], 6.

Familias socorridas con metálico, 39; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 236; íd. íd. con bonos solamente, 107.

Total de bonos repartidos, 306.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos 392.

Total de individuos socorridos, 1.413.

Durante el reparto de socorro estuvieron presente el consejero de turno don Manuel Benito Jiménez y el párroco de San Andrés don José María Camacho.

Durante la presente semana están de guardia nocturna el juez de instrucción del distrito del Salvador Sr. Dávila, el escribano señor Quesada y el forense señor Escobar.

Parece que ha de sufrir grandes alteraciones el cartel que estaba acordado para la corrida del próximo domingo á beneficio del banderillero Salerí, por obstáculos que presentan algunos de los diestros anunciados.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 20, 1 t.

Firma de la Reina

Entre los decretos firmados hoy por la Reina figuran varios que se refieren á ascensos del personal de Telégrafos y del ministerio de Agricultura, y otro convocando á la elección de un senador por Canarias para el día 12 de Diciembre.

El resto de la firma carecía de interés.

Madrid 20, 4'20 t.

Entierro de la condesa de Berna

El entierro de la señora condesa de Bernar, realizado esta tarde, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Asistió el clero de la parroquia con cruz alzada, concurriendo más de 150 coches y numeroso acompañamiento.

Madrid 20, 6'10 t.

El proyecto de fuerzas navales

En el proyecto fijando las fuerzas navales para el próximo ejercicio, figuran los buques *Pelayo, Carlos V, Vitoria, Numancia, Lepanto, Río de la Plata, Infanta Isabel, Isabel II, Conde de Venadito, General Concha, Magallanes, Temerario, Nueva España, Hernán Cortés, Vasco Nuñez de Balboa, Ponce de León, María de Molina,* y varios destroyers.

Estos buques estarán armados durante algunos períodos del año.

La nueva legislatura

Madrid 20, 4 á 7 t.

Senado

A las dos y cuarenta y cinco minutos el presidente, conde de Tejada de Valdosera, declara abierta la sesión.

Asisten todos los ministros, menos el de Hacienda, vistiendo de uniforme.

Las tribunas están completamente llenas y en los escaños hay numerosa concurrencia.

El general Azcárraga sube á la tribuna y lee el decreto inaugurando la nueva legislatura.

El conde de Tejada de Valdosera la declara abierta.

Seguidamente se aprueba el acta de la última sesión y se marchan los ministros, dirigiéndose al Congreso.

Se procede á la elección de secretarios, siendo elegidos los señores Rubianes, conde de Bernar, Conde de la Encina y Reinoso.

Empieza á desanimarse la Cámara. Las tribunas quedan vacías.

Acuérdase conceder un voto de gracias á los secretarios de edad, declarándose constituído el Senado.

El presidente de la Cámara pronuncia un discurso dando gracias y solicitando el concurso de todos para las tareas parlamentarias.

Consagra un recuerdo á la memoria de su antecesor general Martinez Campos, haciendo cumplido elogio de su patriotismo.

Los señores Gullón y conde de las Almenas piden la palabra para dedicar también elogios á la memoria del difunto general.

El conde de las Almenas anuncia al general Azcárraga una interpelación sobre la crísis económica de Cataluña.

Procédese á la elección de quienes hayan de pertenecer á la comisión de actas. La compondrán los señores Rodríguez Sampedro, Planas y Casals, Alvarez, Guijarro, Villanueva, Vázquez Terranova y Cobián.

El salón de sesiones está desierto.

Congreso

Madrid 20, 4 á 7 t.

A las tres y veinte minutos da principio la sesión, bajo la presidencia del señor Vivanco.

El salón está muy animado.

Los ministros ocupan el banco azul, vistiendo de uniforme.

El general Azcárraga sube á la tribuna, dando lectura al decreto declarando abiertas las Cortes.

Después se lee y aprueba el acta de la última sesión.

Un señor secretario da lectura á los artículos del reglamento de la Cámara relativos á la elección definitiva de Mesa.

Acerca de varios artículos piden la palabra los señores conde de Romanones y Moravta.

Promuévese un largo incidente en el que intervienen los señores Azcárraga, Ugarte y Romero Robledo, por pedir el conde de Romanones la rectificación de la lista de diputados.

Al terminar el incidente propone el señor Romero Robledo que se suspenda la sesión por media hora, para que se rectifique la lista de los diputados.

Los señores Azcárraga y Silvela dicen que la rectificación corresponde hacerla al Congreso.

Se suspende la sesión por veinte minutos.

Al reanudarse la sesión son eliminados de la lista los señores Ugarte, conde de Toreno, Bugallal, Liniers, Viesca, Pidal y marqués de Portago.

Con las explicaciones que dan los señores Moret, Dato y Ugarte se da por terminado el incidente.

La elección de presidente

Se procede á la votación por medio de papeletas, resultando elegido presidente el señor Villaverde por 203 votos.

Aparecen 86 papeletas en blanco y dos inútiles.

Se levanta la sesión siendo las siete y cuarto de la noche.

Los periódicos

Madrid 20, 10 n.

El "Heraldo"

Publica de fondo un artículo del señor Ferrer y Vidal, tratando de la crisis obrera de Cataluña, en cuyo trabajo se excita á los obreros para que desistan de resistencias sistemáticas.

"El Español"

En su artículo de fondo se examina el discurso dirigido por el Sr. Sagasta á las minorías, censurándolo.

Dice que á nadie satisfizo lo dicho por el Sr. Sagasta, porque existen problemas más importantes que el de las senadurías vitalicias dignos de ser tratados, y en el cual el señor Silvela cumplió con la Constitución.

Madrid 20, 11 n.

Atropello á un militar

ELCHE.—Una comisión de tenientes de la reserva visitará al general Escario para relatarle el suceso ocurrido con el teniente Sr. Quiles, á quien dos municipales ataron, llevándolo á empujones á la cárcel.

Los militares piden la reparación de la ofensa.

El Sr. Quiles se distinguió notablemente en la última campaña de Cuba, donde alcanzó dos empleos y seis cruces rojas.

Mensaje á Kruger

BARCELONA.—Ha marchado á Marsella una comisión catalanista para entregar á Kruger un mensaje de simpatía.

Asegúrase que en el mensaje se compara la situación de los boers con la de los catalanes.

Temporal

BARCELONA.—Sobre estas costas reina un fuerte temporal.

Los buques fondeados en el puerto han tenido que redoblar sus amarras.

Romero y los catalanes

BARCELONA.—La directiva de El Fomento del Trabajo Nacional escribirá al señor Romero Robledo ofreciéndosele y poniendo con este motivo término á la tirantez de relaciones que existía entre la asociación y dicho hombre público.

Los catalanes pedirán al Sr. Romero Robledo que presente á las Cámaras una proposición pidiendo que á Barcelona se declare puerto franco.

Gravedad del "Torerito"

CORDOBA.—El diestro Rafael Bejarano *Torerito* ha sido sacramentado, perdiendo el conocimiento después de celebrada la triste ceremonia.

Témese que la enfermedad tenga un funesto desenlace.

Se reciben numerosos telegramas interesándose por la salud del diestro, y la casa que habita éste está siendo visitadísima.

Regalos de la Reina

Por la intendencia de Palacio se ha remitido á la Sociedad Económica de Málaga una escribanía y un reloj, regalos que envía la Reina para el certamen literario que celebrará dicha Sociedad.

Guardias y huelguistas

PARIS.—En Lyon ha ocurrido un serio tumulto promovido por los huelguistas.

Estos apedrearon los tranvías, resultando del tumulto muchos heridos.

La multitud arrastró á un guardia pretendiendo arrojarlo al río, pero la llegada de refuerzos impidió la ejecución del baño proyectado.

Programa para mañana

En los discursos que se pronuncien mañana en el Senado en elogio de Martínez Campos, intervendrán los señores Azcárraga, duque de Tetuán, Gallón, López Domínguez, conde de Tejada de Valdosera y Torres Villanueva.

Dícese que además el señor Gallón tratará de un asunto importante.

La naturalización de los cubanos

Dícese que el señor Lastres tratará mañana en el Senado de la cuestión relacionada con la naturalización de los cubanos para demostrar que existen muchos españoles que cobran derechos pasivos y respecto á los cuales resulta muy confuso el criterio de aplicación de la ley de nacionalidad.

Madrid 20, 11-30 n.

Se desmiente

LONDRES.—No se ha confirmado oficialmente el incendio de Valparaíso.

Comerciantes con pánico

NEW-YORK.—Ha producido gran pánico entre los comerciantes de esta plaza el haberse declarado en quiebra Mr. Daigliatou, banquero opulento, dejando un pasivo que se calcula en un millón de duros.

Adhesión á Sagasta

El Sr. Montero Ríos ha telegrafiado á Sagasta expresándole su incondicional adhesión con motivo del discurso dirigido á las minorías.

Se anuncia que regresará mañana.

Reunión de gamacistas

Anúnciase que en breve se celebrará una reunión de los diputados y senadores de la minoría gamacista.

Sorteo de secciones.—El debate político

Mañana se celebrará el sorteo de las secciones del Congreso eligiéndose presidentes y secretarios de las comisiones de actas é incompatibilidades.

Créese que faltará tiempo para el debate político, ignorándose quién ha de iniciarlo.

La insurrección en Colombia

LONDRES.—Se ha proclamado en Colombia la Ley marcial, habiendo marchado hacia Panamá los insurrectos.

Madrid 20, 10-15 n.

Los movilizados de Ultramar

El Conde de las Almenas presentará al Senado una proposición pidiendo que se amplíen los beneficios concedidos á los movilizados de Ultramar, respecto á los que regresaron á la península después de la ley de Abril último.

Anuncio desmentido

El duque de Tetuán ha desmentido el anuncio de la reunión que se decía iban á celebrar sus amigos para tomar acuerdos.

Intervendrá en el debate político del Senado.

Madrid 20, 11-20 n.

Discurso de un canciller

BERLIN.—Atribúyese gran importancia al discurso pronunciado por el nuevo canciller en el Parlamento, en el que consignó que Alemania rechaza la guerra de conquistas; pero que no obstante impedirá que otras naciones saquen mejor partido de los problemas planteados, esforzándose en mantener la unión entre las potencias y cumpliendo con sus deberes de neutralidad como cuando la guerra de España y los Estados Unidos.

D. E. P.

VITORIA.—Ha fallecido en Heredia el presidente de la Diputación de esta provincia.

La llegada de Kruger

A consecuencia del temporal reinante créese que se retrasará el arribo á Marsella del vapor que conduce á Kruger.

Descarrilamiento

Ha descarrilado en San Sebastián un tren de mercancías procedente de Pasages, sin que hayan ocurrido desgracias.

Pruebas criminales

PARIS.—Se ha comprobado que el descarrilamiento de Saint Georges lo originó que se trataba de experimentar si podía pasar un tren quitando el balastro de entre las traviesas, dejando éstas descubiertas, con objeto de procurarse economías la compañía ferroviaria.

La noticia ha producido grande indignación.

Madrid 21, 2 m. (Urgentes).

En la Asociación de la Prensa

Esta noche ha tenido lugar en el local de la Asociación de la Prensa, la velada organizada en honor de los congresistas americanos.

Presidió D. Miguel Moya.

Leyéronse poesías por los señores Núñez de Arce, Echegaray, Vital Aza, López Silva, Manuel del Palacio, Fernández Shaw y Lloset. Este último dió lectura á una composición original de un poeta americano.

Los congresistas fueron muy obsequiados.

Se comenta muy favorablemente el resultado de la velada, dedicándose grandes elogios al Sr. Fernández Shaw por la lectura que hizo de varios trozos del discurso escrito por *Fernanflor* para la Academia Española, en cuyo trabajo se hace una brillante apología del habla castellana.

Se le aplaudió ruidosamente.

Lectura de los presupuestos.—Puestos vacantes

El sábado se dará lectura en el Congreso á los nuevos presupuestos.

También se dará cuenta de las vacantes ocurridas en las Cámaras durante el interregno parlamentario.

Las vacantes son diez en el Congreso y ocho en el Senado.

De los primeros ocho diputados acuden á la reelección quedando solo dos, de Granada y Rivadeo, para la elección que se verificará el 10 de Diciembre.

Los candidatos para las senadurías son los señores Bargés, Castro, Caseley, Conde y Luque, Viada y Catalina.

De viaje

En breve marchará á Málaga el Sr. Aparicio para reponerse.

Ignórase quién le sustituirá en la subsecretaría de Hacienda.

Un escándalo

Con motivo de no haber podido cantar el tenor Biel la función anunciada para esta noche en el Teatro Real, se promovió un gran escándalo, habiendo habido necesidad de devolver el importe de algunas entradas.

Lazaro

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy,

1 toros, 8 bueyes, 7 vacas, 8 novillos, 8 utreros, 8 arales, 15 añojos, 2 terneras, 8 carneros, 0 machos, 25 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'80 á 1'90 pesetas kilo; vacas de 1'85 á 2'05; terneras, de 2'10 á 2'25; carneros, de 1'85 á 1'95.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'00; ternera, de 2'75 á 3'50, carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 7.099'186 kilógramos.—Han sido reprobadas 5 mayores y 2 menores.

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas
Entrada de hoy hasta las diez, 8.310,
Nuevo á depósito 8.800 arrobas.
Precio de 47 3[4 á 48 3.8.
Nuevo superior, 280 arrobas,
Precio de 00 0.0 á 00 0,0

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		260
Entrados en este día		74
Total		334
Han salido (Para el consumo	89	89
Han salido (De tránsito	0	
Quedan para el inmediato día		245

Los cerdos vendidos han pesado 9.449 y 1[4 kilógramos.—Precio por pesetas de 1'47 á 1'52.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	59 á 62	reales fanega
» del país	58 á 58	» »
» tremés	48 á 50	» »
» candeal	48 á 50	» »
» extranjero	00 á 00	» 44 kilos fanega.
Cebada extremeña	29 á 30	»
» del país	29 á 30	» »
Avena negras	22 á 23	» »
» rubia	23 á 24	» »
Maíz de Sequero	42 á 00	» »
» de riego	41 á 00	» »
Habas mazaganas	24 á 00	ptas. los 100 ks
» tarragonas	24 á 00	id. »
» cochineras	23 á 26 1[2	id. »
Alberjones	46 á 48	reales fanega.
Alpiste	52 á 60	» »
Altramuces	24 á 28	» »
Garbanzos gordos	120 á 140	» »
» medianos	65 á 75	» »
» menudos	55 á 65	» »
Harina 1.ª de Castilla	19 á 22	» »
« 1.ª del País	18 á 19	» »
« 1.ª color del pan	19 á 20	» »
« 2.ª «	18 á 19	» »
« 3.ª «	19 á 20	» »

Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: el Comandante de Artillería D. Mariano Martínez.

Hospital y provisiones: el capitán de Granada D. José Ureta.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santos del día 20.—La Presentación de Ntra. Señora.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de S. Román.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 3[4, «Gigantes y cabezudos»—A las 8 y 3[4, «La Macarena».—A las 10, «La noche de la tempestad» (estreno).—A las 11 y 1[4, «María de los Angeles»,

ñor Delalande lo había adivinado al ver el relámpago de alegría que pasó por los ojos del sobrino.

—Si es que alguna vez me he equivocado—dijo con inmensa satisfacción,—no ha sido, con seguridad, en este asunto.

Por la tarde salió de paseo; se encontró con el sargento de la aduana y hablaron largamente. Después, todas las mañanas se dedicaba el señor Delalande á examinar con el mayor escrúpulo todos los documentos, todos los interrogatorios, todas las sumarias cuyos resúmenes tenía; recordaba hasta los menores detalles, que por otra parte veía confirmados en las reseñas de las sesiones del tribunal y recobraba la calma. Sus instrucciones eran maravillas de lógica y de sencillez.

A veces revivían en él las alegrías que había experimentado al poner en claro la inocencia de algún acusado. Y se le veía con buena cara y ojos alegres; estaba más hablador y vivía tranquilo.

Pero una mañana abrió uno de los volúmenes más antiguos de la *Gaceta de los Tribunales* frunció las cejas y permaneció largo tiempo sin leer con los ojos melancólicamente fijos en el vacío. Después salió diciendo con tristeza:

—¡Lo veré mañana!

Había llegado al proceso del marqués de Trevenec.

III

El proceso de Trevenéc

De todos los asuntos que había dirigido ninguno le había dejado recuerdos tan dolorosos, tan penosos; no tenía necesidad de meditar acerca de esto, tan seguro estaba

—Este hombre no ha sido muerto aquí—dijo en seguida.

Veía un rastro de sangre que se perdía bajo los árboles.

—No,—contestó el guarda—le he encontrado en el bosque.

—No debísteis haberle movido.

—Como no le veía más que las puntas de los piés, creí que sería algún cazador furtivo que se escondía.

El juez, después de haber examinado largo rato el cadáver y la posición que ocupaba, se dirigió hacia el bosque: estaba muy espeso y le costó muchísimo trabajo entrar.

—Sin duda—dijo el guarda—será un particular que ha elegido este sitio para suicidarse

—No—replicó vivamente el juez;—se hubiera desgarrado la ropa para penetrar aquí, y sus ropas no están desgarradas. Yo creo más bien que le han matado en otra parte y le han arrastrado hasta aquí separando las ramas ¡Sin embargo, aquí está la pistola!

Su pie había chocado con el arma.

El guarda indicó la postura que tenía el cadáver cuando lo encontró.

—No es un suicida—dijo el juez al cabo de un momento de refrexión.—Para que este hombre se hubiese suicidado, hubiera sido preciso que antes viniera arrastrándose por debajo de las ramas, y una vez instalado, hubiese podido tirarse un pistoletazo en la garganta, pero no en la sién; no hay espacio suficiente para que pudiera levantar el brazo. Este hombre ha sido asesinado, y se ha tratado de hacer creer que se ha suicidado.

Volvió al sitio donde estaba el cadáver, dió vuelta á éste, y vió debajo una gran cantidad de hojas secas.

Levantó una porción de aquellas hojas y vió que la tierra estaba manchada de sangre.

—Hé aquí el sitio donde ha caído ese desgraciado. El asesino introdujo á su víctima en la espesura, después del crímen, y cubrió la sangre con hojas. Cuando arrastráteis el cuerpo besde la espesura al paseo, separásteis

toda su energía para permanecer tranquilo, sonriente. ¿Y cómo os lo dijo?

—Me preguntó si era yo quien llevaba el pan á casa del juez... Le contesté que yo no me metía nunca en lo que no me importaba y que no sabía si érais juez.

—¿Y qué dijo él entónces?

—¡Ah! eso os incomodará tal vez.

—Yo no me incomodo jamás por nada; hablad.

—Es que dijo, volviéndose hacia unos amigos que le acompañaban: «¡Sí, es un juez de instrucción que busca aquí el olvido de sus errores!»

Esta vez, el antiguo magistrado tembló. Otro había adivinado sus turbaciones, sus remordimientos. Evidentemente aquel periodista lo había dicho por broma; pero la cosa había sido dicha. Y era tan natural, que mucha gente debían creerla como cierta.

—Bueno, hasta mañana, Berta.

—Hasta mañana, señor.

El juez permaneció algunos instantes en la puerta, mirando á la vieja que se alejaba meneando la cabeza. Después, muy dolorosamente impresionado, entró en la biblioteca. Uno de sus lienzos estaba ocupado por obras de derecho, el que le hacía frente por libros de estudio, el tercero ocupado por armarios en donde se encontraban los legajos de los asuntos importantes que le habían sido confiados. Bajo la mesa que ocupaba el centro de la pieza, la enorme colección de la *Gaceta de los Tribunales*.

—¡Sería un cobarde en retroceder, en dudar más tiempo!—exclamó.

Cogió el último volúmen de la colección, y apenas lo hubo abierto, cuando su rostro se iluminó un poco. Lo había abierto justamente por un crímen que había apasionado á la opinión pública; un asesinato cometido en pleno día en un almacén de la calle de Provenza; una anciana que comerciaba en antigüedades y que había sido muerta en su mostrador.

Ni un indicio. Nadie había oido nada; no había habido

lucha, no había la menor señal en el almacén, casi no había sangre, la desgraciada había muerto de un palo en la cabeza. En cuanto al fin del crimen, era evidente: el robo. El cajón estaba vacío, y numerosos objetos de plata antigua habían desaparecido. En el momento en que el señor Delalande comenzó su instrucción, aquellos objetos estaban ya con seguridad en poder de algunos encubridores, que los hacían fundir. Un mes largo se había pasado sin descubrir lo más mínimo; se habían visitado en vano muchas casas sospechosas; se habían lanzado los mejores sabuesos de la policía sobre pistas sucesivas; el asunto no avanzaba.

Ya se había dado la orden para dar sepultura á la víctima; un sobrino lejano, su único heredero, iba á entrar en posesión de la herencia. Este sobrino se encontraba una mañana en el despacho del señor Delalande, para tomar con él las últimas disposiciones relativas al entierro. En el momento en que el juez de instrucción se despedía y añadía: «Temo mucho que se nos escape el asesino», un relámpago de satisfacción pasó por los ojos del sobrino; después dijo llorando:

—¡Pobre tía mía!

—¡Esperad!—dijo el señor Delalande.—Sentaos un momento, os lo ruego.

Mientras el sobrino se volvía á sentar, el juez dirigió al escribano una mirada de inteligencia; después, con la mirada ardientemente fija en el sobrino, añadió:

—Extended un mandato de prisión contra...

El sobrino palidecía.

—¿Contra quién?—preguntó el escribano.

—Contra el asesino de la calle de Provenza.

El sobrino estaba lívido.

—Tened la bondad de dictar vuestro nombre y apellido—dijo entonces al sobrino el señor Delalande.

El sobrino se levantó de la silla, hizo un gesto de protesta y cayó como una masa. ¡El era el culpable! Sin una prueba, lo que es más aún, sin un indicio material, el se-

ba siempre la orden de que en el momento que fueran á llamarle, se lo advirtieran.

Estaba siempre dispuesto; en pocos minutos estaba en marcha... Le pareció que se veía aquel día corriendo á la ventana, abriéndola y preguntando á un gendarme, que llegaba envuelto en su capote:

—Un crimen, ¿no es verdad?

—Sí, señor juez, en el bosque de Ville d' Array: he venido en seguida á vuestra casa, porque sé que os levantais antes que nadie.

—Bueno, amigo mío, bajo enseguida.

Dos minutos más tarde estaba en la calle y escuchaba el parte.

—Es un guarda quien ha descubierto la cosa, dando una vuelta para atrapar á un cazador furtivo, ha encontrado un hombre tendido en uno de los paseos, con una herida en la sien.

—¿Un pistoletazo?

—Probablemente.

—¿Suicidio, tal vez?

—El guarda nos ha prevenido: el sargento se ha quedado allí y para no perder tiempo me ha enviado á Versailles.

El señor Delalande hizo que le informara exatamente acerca del lugar del suceso y después dijo:

—Id á avisar á los demás señores; yo salgo inmediatamente. Sobre todo que me envíen enseguida al escribano y al médico.

Tomó un coche en la estación, y al amanecer llegaba al sitio que le había sido indicado. Algunos curiosos estaban allí ya.

—¿No hay nadie detenido?—preguntó en seguida el juez.

—Tengo dos hombres recorriendo el bosque—contestó el sargento.

—Despejad esos curiosos.

Y el señor Delalande se inclinó para examinar el cadáver.

de la culpabilidad del acusado que le creía ahora tan culpable como le había creído al sentenciarle, no tenía necesidad de volverlo á leer, tan grabados había quedado en su memoria hasta los menores detalles de este asunto, y sin embargo apenas evocada esta visión del pasado, no podía ya separarla de su imaginación. En vano pasó una parte del día pescando; en vano fué por la tarde á charlar con los aduaneros. Tenía sin cesar ante sus ojos al marqués de Trevenec protestando por última vez de su inocencia ante el tribunal.

No pudo dormir, y enmedio de la noche se levantó, bajó á la biblioteca, cogió el volúmen de la *Gaceta de los Tribunales*. Pero no, sus ojos no se separaban del título del asunto.

Cerró bruscamente el volumen, y como el mar estaba tranquilo, bajó á pasearse á la playa. Anduvo más de dos horas; después, cuando la noche empezó á aclarear y grandes bandas blanquecinas empezaron á extenderse hacia Carcal, por encima del mar y del orizonte, subió á una roca para esperar el día.

Pero poco á poco, la playa, las rocas y el mar se alejaban de su mirada; y en las primeras luces inciertas, cosas casi informes se elevaban ante sus ojos y lentamente tomaban cuerpo.

Fué primero una de esas anchas avenidas bordeadas de grandes árboles, como no se encuentran más que en Versailles; después filas de casas grandes y majestuosas. Y la fachada de una de aquellas casas se destacaba para él, veía en ella un despacho; en él una mesa llena de papeles, y un hombre trabajando, con la cara pálidamente alumbrada por la luz de una lámpara con pantalla. Aquel hombre era él, que se levantaba siempre antes de amanecer y se ponía á revisar la tarea de la víspera y preparar la del día.

Pero de pronto llamaron á la puerta de la calle y oyó pronunciar su nombre. Conocía esas llamadas, que á veces le habían sorprendido aun en medio de su sueño: da-